FECHA, 31/10/2022

ADENDA 2

Queda como sigue

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA

CONTRATACION DIRECTA ID Nº 420.648

CONSTRUCCION DE SSHH TIPO 4,40 X 6,15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES ESC. BASICA Nº 2001 DON BOSCO

BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DE OBRAS PARA MUNICIPIOS

Cuarta Versión

Aprobado por Resolución DNCP N° 2115 de fecha 18 de mayo 2021

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Abg. Jorge Villamayor
Director Interino de UOC

Queda como sigue

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas
Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales ofe, a través del sicp, art 24 res 5695/19
Fecha Límite de Consultas
sábado, 05 de noviembre de 2022 - 09:00
Lugar de Entrega de Ofertas
Direcion de UOC de la MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Fecha de Entrega de Ofertas
martes, 8 de noviembre de 2022 - 09:00
Lugar de Apertura de Ofertas
Direcion de UOC de la MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Fecha de Apertura de Ofertas
martes, 8 de noviembre de 2022 - 09:30

Queda como sigue

11. Visita al sitio de obra

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: 04/11/2022
Lugar: MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, OFICINA DE OBRA PÚBLICAS
Hora: 11:30
Procedimiento: Se hará una inspección en el lugar, a todos los POTECIAL OFERENTE que quieran participar para **CONSTRUCCION DE SSHH TIPO 4,40 X 6,15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES ESC. BAS. Nº 2001 DON BOSCO, , no será un requisito, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio de obras.**
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Ing. Miguel Moreno
Participación obligatoria: NO
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Abg. Jorge Villamayor
Director Interino de UOC